

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS PISULLI S. A.

De acuerdo a convocatoria publicada el 26 de enero de 2015 en el Diario La Hora, siendo las 10H00 del 19 de febrero de 2015, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS PISULLI S. A., en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre N71-830 y calle La Esperanza del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente General del año 2014
- 3.- Aprobación del Informe del Comisario del año 2014
- 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2014
- 6.- Análisis y aprobación del Presupuesto del año 2015.
- 7.- Elección de Presidente, Gerente General y Comisarios Principal y Suplente.
- 8.- Elección de miembros de las Comisiones de Asuntos Sociales, Control Operativo y Asuntos Deportivos.

Por cuanto no se encuentran presentes en la junta general el señor Pedro Aráuz, Presidente de la compañía y Mario Aguilar, gerente general, quien se encuentra hospitalizado por motivos de salud, la junta general por unanimidad resuelve que esta junta general sea presidida por el señor Jorge Herrera y que actúe como Secretaria Ah Doc la señora Jeannett Pullas.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1.- El señor Presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente un capital de **US\$. 8.779,20** que representa el 84.42% del total del capital suscrito y pagado, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del acta correspondiente, por lo que el señor Presidente siendo las 10H47 declara instalada la junta general ordinaria de accionistas. Cabe indicar que el señor accionista Mario Aguilar Ávila, mediante carta delega para esta junta general a la señorita Ingeniera Sandra Patricia Rojas Aguilar.

2.- El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura del informe de gerente del año 2014 presentado por el señor Mario Aguilar Ávila, al cual luego de la lectura y de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe del Gerente General del año 2014. No voto el señor gerente general.

3.- El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura del informe del Comisario del año 2014 presentado por el señor Walter Hernández Montalvo, al cual luego de la lectura y de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas por

unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Comisario del año 2014. No voto el señor comisario.

4.- El señor Presidente solicita a la Lic. Alexandra Galarza, Contadora de la compañía, proceda con la lectura, explicaciones y aclaraciones a las cuentas de los Estados Financieros del año 2014. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, con un total de activos por US\$. 85.715.01, pasivos por US\$. 74.934.84, patrimonio por US\$. 10.780,17, ingresos por US\$. 76.106.72, gastos por US\$. 77.073.77 y pérdida del ejercicio por US\$. 967.05. Para el efecto no votaron los señores administradores.

5.- El señor Presidente informa que debido a que en los balances del año 2014 arrojaron pérdidas por US\$. 967.05, este punto no es necesario tratarlo.

6.- El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía proceda a las explicaciones y aclaraciones sobre las cuentas que forman parte del Presupuesto del año 2015. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Presupuesto para el año 2015, el cual determina una cuota mensual por accionista de US\$. 35.00. La Proforma Presupuestaria 2015 forma parte integrante del expediente de esta junta general.

7.- El señor Presidente manifiesta que se va a proceder con la elección de Presidente, Gerente General y Comisarios principal y suplentes, al respecto y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven lo siguiente:

Elegir como Presidente de la compañía a la señora Jeannett Pullas Ocapana por un período estatutario de 2 años, a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Reelegir como Gerente General al señor Eno Mario Aguilar Ávila por un período estatutario de 2 años, a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Reelegir como Comisario Principal al señor Walter Hernández Montalvo, elegir como Comisario Suplente al señor William Revelo Poso, por un período estatutario de 2 años respectivamente.

8.- El señor Presidente indica que en este punto se procederá a elegir a los vocales de las diferentes comisiones de acuerdo al Reglamento Interno, a lo cual los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad resuelven lo siguiente:

Elegir para la Comisión de Asuntos Sociales como vocal principal al señor Jorge Herrera Morales y como vocal suplente al señor Marco Muñoz Canencia, por un período de 2 años.

Elegir para la Comisión de Control Operativo como vocal principal al señor Enry Zambrano Cedefio y como vocal suplente al señor Edgar Patricio Ramos Baiza, por un periodo de 2 años.

Con relación a la Comisión de Asuntos Deportivos los señores accionistas resuelven que el deporte sea voluntario y que no se nombre a los vocales en esta comisión.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general y el señor Presidente solicita se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 13H30 el señor Presidente da por finalizada la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 19 de febrero de 2015; y, para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:


Jorge Herrera Morales
PRESIDENTE


Jeannett Pullas Ocapana
SECRETARIA AH - DOC